

Publicación de los resultados provisionales de la fase de evaluación en la cualificación profesional Fábricas de albañilería, convocada por Orden de 15 de julio de 2019.

Mediante Orden de 15 de julio de 2019 (DOE nº 142, de 24 de julio de 2019) se convoca, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, el procedimiento para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o vías no formales de formación en la cualificación profesional de Fábricas de albañilería. Esta convocatoria esta financiada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y cofinanciado hasta el 80% por el Fondo Social Europeo .

Finalizada la fase de evaluación de la competencia profesional de las personas candidatas seleccionadas en la cualificación profesional de Fábricas de albañilería, la Comisión de Evaluación acuerda hacer públicos los listados con los resultados de la fase de evaluación.

Las personas participantes podrán presentar reclamación ante la Comisión de Evaluación correspondiente, dirigida a su Presidente, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de los resultados conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 15 de julio de 2019, antes mencionada.

La reclamación se presentará utilizando el modelo establecido, a través de registro oficial y se remitirá al Servicio Extremeño Público de Empleo, al Instituto Extremeño de las Cualificaciones y Acreditaciones, situado en la C/ San Salvador n.º 9, 06800 Mérida, y se enviará copia completa de la reclamación, una vez registrada, por correo electrónico a inst.ex.cualificaciones@extremaduratrabaja.net

En Mérida a 24 de julio de 2020
Director General de Formación Profesional y
Formación para el Empleo

Firmado por GOMEZ PAREJO MANUEL - DNI 52961864V el día 24/07/2020 con un certificado emitido por AC Administración Pública

Fdo.: Manuel Gómez Parejo

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN HA SIDO PUBLICADA CON FECHA 24 DE JULIO DE 2020

Técnico Superior de Formación

Fdo. María Josefa del Olmo Frías



F. ACTA FINAL DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Acta de la Comisión de Evaluación constituida para la evaluación y reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas en relación al perfil profesional definido en la convocatoria. Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Datos identificativos de la Comisión de evaluación

Comisión	Código sede	Sede de la Comisión de Evaluación
COMISIÓN FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA	COMEOC	ESHAEX MÉRIDA

Datos del conjunto de las personas candidatas

Núm.	Nombre	Unidades de Competencia			
		UC0869_1	UC0142_1	UC0143_2	UC0141_2
1	APARICIO GARCÍA ,FRANCISCO JAVIER	C	C	C	C
2	ASENSIO BARRENA ,MANUEL	C	C	C	C
3	CAMAS ESCALANTE ,JUAN ANTONIO	C	C	C	C
4	CARRASCO ORTÍZ ,JOSE INDALECIO	C	C	C	C
5	CARRETERO MATEOS ,VICENTE	C	C	C	C
6	CORREA GÓMEZ ,JUAN MARÍA	C	C	C	C
7	FLECHA CASTAÑON ,JOAQUÍN	C	C	C	C
8	FONSECA PÍRIZ ,JOAQUÍN	C	C	C	C
9	GALLEGO EXPÓSITO ,JUAN MIGUEL	C	C	C	C
10	GARCÍA GIL ,PEDRO	C	C	C	C
11	GONZÁLEZ SÁNCHEZ ,JUAN FRANCISCO	C	C	C	C
12	GUTIÉRREZ REDONDO ,JUAN CARLOS	C	C	C	C
13	HERNÁNDEZ NÚÑEZ ,EUGENIO JAVIER	C	C	C	C
14	HERNÁNDEZ ZAPATA ,JOSÉ MANUEL	C	C	C	C
15	JIMÉNEZ RAMOS ,FERMÍN	C	C	C	C
16	LÓPEZ PERALES ,ÓSCAR	C	C	C	C
17	NÚÑEZ GONZÁLEZ ,JOSÉ ANTONIO	C	C	C	C
18	PIZARRO ROQUE ,VICENTE	C	C	C	C

19	PLAZA VÁZQUEZ ,JOSÉ MANUEL	C	C	C	C
20	RAMAJO PAVO ,ÁNGEL	C	C	C	C
21	REDONDO BLÁZQUEZ ,JUAN CARLOS	C	C	C	C
22	RIVERO MARÍN ,JAVIER	C	C	C	C
23	SÁNCHEZ LOZANO ,ALBERTO	NC	NC	NC	NC
24	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ ,FRANCISCO JAVIER	C	C	C	C
25	VALERO CASADO ,EMILIO JOSÉ	C	C	C	C
26	VALIENTE ATIENZA ,JACINTO	C	C	C	C

C. Demostrada.

NC. Competencia no demostrada.

NI. No aceptada definitivamente la inscripción.

NP. No presentado/da.

El Acta comprende 26 personas candidatas, terminando con VALIENTE ATIENZA, JACINTO (último nombre del Acta)

Teniendo presente los resultados recogidos en el presente Acta, se propone a aquellos candidatos con unidad/es de competencia demostrada/s, para la expedición de la certificación de acreditación de competencias.

En Merida, a 22 de Julio de 2020

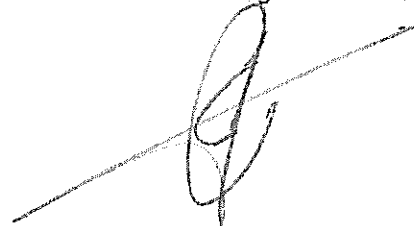
El /la secretario /a

D. José María Puigdomenech González



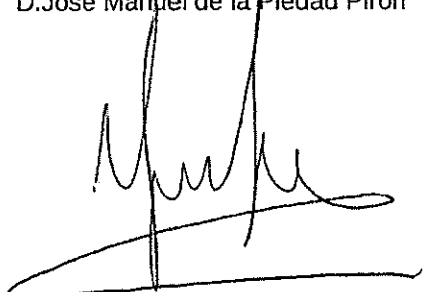
El /la presidente /a

D. Juan Remigio Galán Gamonales

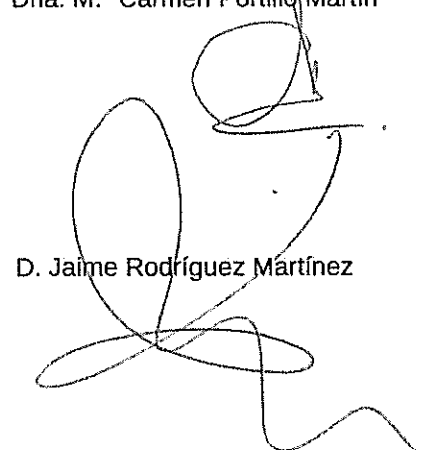


Vocales

D. José Manuel de la Piedad Pirón



Dña. M.^a Carmen Portillo Martín



D. Jaime Rodríguez Martínez

F. ACTA FINAL DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN